

Lengua y sociedad en Cuba a través de cartas del siglo XIX

Ana María Guerra Casanellas
Universidad de Oriente
aguerracasanelas@gmail.com

Resumen

La carta o epístola es un documento escrito tan antiguo como la escritura misma. Resultado de las prácticas comunicativas entre interlocutores que se encuentran a distancia, forma parte de un sistema comunicativo que responde, entre otras cuestiones, a elementos lingüísticos y culturales. Su estudio resulta de una pertinencia significativa para los saberes sobre la lengua y las diferentes sociedades.

El análisis atiende a cuestiones tanto de índole lingüística como social. La indagación permite la caracterización de la carta como documento de análisis porque esta tipología textual, en tanto fuente de comunicación, se encuentra más cercana al individuo y a su subjetividad que cualquier otro documento. Es un escrito original que no precisa de intermediarios y a través del cual se expresa un contenido muy cercano al diálogo. Las cartas se distinguen por ser documentos auténticos y, por lo tanto, ofrecen información más expedita de la realidad de los diferentes usos lingüísticos. Su estudio posibilita la descripción de este tipo de documento, así como las peculiaridades de la variante cubana de la lengua en el siglo XIX.

Este trabajo tiene como objetivo el análisis formal y pragmático de cartas escritas por Carlos Manuel de Céspedes para la caracterización de un estado de lengua, así como las determinantes del uso lingüístico a partir de las posiciones de los interlocutores. De esta manera, el estudio de la carta en contexto y en específico, en el contexto del siglo XIX, permite distinguir el soporte social y cultural en el que se inserta la comunicación. Se han seleccionado cuatro cartas de Carlos Manuel debido a la importancia de esta figura en la historia del país. El XIX sentó las bases de la nacionalidad al tiempo que permitió observar los más relevantes rasgos de la Isla.

Palabras clave: cartas, lingüística, pragmática, sociedad, Cuba, siglo XIX.

Abstract

The letter or epistle is a written document as old as writing itself. Result of communicative practices between interlocutors who are at a distance, it is part of a communicative system that responds, among other issues, to linguistic and cultural elements. Its study is of significant relevance for knowledge about language and different societies.

The analysis addresses both linguistic and social issues. The investigation allows the characterization of the letter as a document of analysis because this textual typology, as a source of communication, is closer to the individual and his subjectivity than any other document. It is an original piece of writing that does not require intermediaries and through which a content that is very close to dialogue is expressed. The letters are distinguished by being authentic documents and, therefore, they offer more expeditious information on the reality of the different linguistic uses. Its study enables the description of this type of document, as well as the peculiarities of the Cuban variant of the language in the 19th century.



The objective of this work is the formal and pragmatic analysis of letters written by Carlos Manuel de Céspedes for the characterization of a state of language, as well as the determinants of linguistic use from the positions of the interlocutors. In this way, the study of the language in context and specifically, in the context of the 19th century, allows us to distinguish the social and cultural support in which the communication is inserted. Four letters from Carlos Manuel have been selected due to the importance of this figure in the history of the country. The 19th century laid the foundations for nationality while allowing the most relevant features of the Island to be observed.

Keywords: letters, linguistics, pragmatics, society, Cuba, XIX century.

1. Introducción

El presente trabajo se inserta en el proyecto de investigación «Lengua, identidad y memoria a través de las cartas y la prensa de Andalucía y Cuba (siglo XIX)» (P20_01166), PAIDI 2020, Junta de Andalucía (Consejería de Transformación económica, Industria, Conocimiento y Universidades) y como su nombre lo indica aborda cuestiones relativas a los saberes histórico-lingüísticos.

Los estudios sobre el comportamiento y desarrollo de la lengua española favorecen el conocimiento de cuestiones principalmente de índole lingüística, desde luego, pero al propio tiempo ayuda a investigadores de otras ciencias humanísticas y sociales a explicarse y dar solución a problemáticas de carácter cultural, social, antropológicas, entre otras. La descripción gradual en el tiempo y la sucesión de cambios acaecidos dentro del propio sistema lingüístico, muestran el acercamiento a su evolución histórica, a su caracterización y a la captación de las especificidades contextuales, lo que proporciona un conocimiento panorámico a la sociedad toda. En tal sentido, los textos no contemporáneos resultan beneficiados con estos estudios. Al crearse en un momento y circunstancias determinadas dejan huellas que permiten acceder a los referentes culturales de las distintas sociedades.

Frente a la dificultad de carecer de fuentes orales que describan el comportamiento de la lengua en épocas precedentes, los textos escritos adquieren un valor inestimable para su tratamiento bajo la perspectiva de la lingüística histórica. De este modo, las cualidades de los autores trascienden al texto escrito posibilitando la caracterización de sus maneras de ser y pensar.

Dentro de los textos que ofrecen una mayor posibilidad en esta línea de reflexión se encuentran las cartas. Este tipo de texto que se instituye como un diálogo diferido, en ausencia, cuenta con la posibilidad de estar muy cerca del discurso oral de tal suerte que sus especificidades y conformación, además de seguir una determinada tradición discursiva permite un acercamiento mayor a las prácticas discursivas interpersonales. Los estudios de esta naturaleza no son precisamente abundantes en nuestro país. Si bien las preocupaciones por cuestiones lingüísticas arrancan en Cuba, digamos que, de manera más oficial, con las Memorias de Espínola y Peñalver en 1795, así como las contribuciones de Pichardo, a quien se debe el primer Diccionario de americanismos del español en 1836. Otros autores hacen incursiones en estos estudios dentro de los que podemos citar a Antonio Bachiller y Morales y Felipe Poey. Fue Juan Miguel Dihigo y Mestre en los finales del XIX y en los umbrales del siglo XX el que mayormente destaca

al introducir estudios de fonética experimental en la Universidad de La Habana y quien se ocupó, además, de estudiar el léxico cubano y el habla popular a través de la literatura (Alpízar 1989: 149-153).

En cuanto a estudios de corte histórico, ya en nuestros días, Marlen Domínguez (2004) estudia una muestra epistolar de personalidades cubanas de finales del siglo XIX y principios del XX; Anabel Rodríguez González (2011; 2013) trabaja los elementos cohesivos gramaticales, en particular, los tiempos y modos verbales y las perífrasis verbales en el *Papel Periódico de la Havana en 1797* y otros pocos enfocados en lo fundamental en la región occidental del país. Por otra parte, han de destacarse acercamientos realizados en la zona oriental de la isla, en especial en Santiago de Cuba, que son refrendados, entre otros, por Yaquelín Cruz Palacios (2001), con el uso de pronombres personales sujetos en manuscritos del siglo XIX; Ana María Guerra Casanellas y Ronald A. Ramírez (2011), que se ocupan de la evolución y permanencia de palabras en uso en Santiago de Cuba e Irina Bidot Martínez y David Silveira (2013) quienes recogen crónicas y reportes de viajeros sobre Santiago de Cuba y describen los recursos lingüísticos para la caracterización de la ciudad. Más recientemente, en 2021 se publica el trabajo de Irina Bidot Martínez y Ana María Guerra Casanellas que se ocupan del análisis de las estrategias lingüísticas que marcan la discriminación de la mujer en una carta de venta del siglo XVIII. Otras fuentes pueden encontrarse en los trabajos de Bidot Martínez “Caracterización lingüístico-formal de cartas de asunto religioso en la segunda mitad del siglo XVIII en Santiago de Cuba” (2017) y en “Estudio lingüístico de fuentes documentales del Oriente de Cuba” (Siglos XVII-XIX).

No es ocioso acotar que actualmente otros estudios se realizan en esta línea de análisis y, por tanto, consideramos que el acercamiento al objeto de estudio desde la lingüística histórica enriquecerá lo que comienza a destacarse como una línea de indagación importante en las preocupaciones de los lingüistas y otros profesionales del país.

2. Presupuestos teóricos

El conocimiento de los mecanismos del discurso dentro de cada campo de especialidad pone en práctica la adquisición y dominio del sistema lingüístico, por un lado, y la dimensión pragmática, por otro. El resultado tiende a la aprehensión y empleo de formas precisas de comportamiento comunicativo en campos específicos. En este sentido, el análisis del discurso constituye una guía de notable importancia si se toma en cuenta la posibilidad del estudio de los intercambios sociales, las condiciones de producción del discurso y los lugares simbólicos construidos.

La pragmática alcanza hoy un sitio relevante en los estudios lingüísticos pues, por lo general, no se explica la naturaleza del lenguaje sin tener en cuenta sus dimensiones pragmáticas; esto es, aquellas que tienen que ver con los modos en que los individuos usan los lenguajes en los contextos sociales. Escandell (1993) la define como el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario. De esta manera, la pragmática, a partir de las disímiles perspectivas

en las que se ha desarrollado presta atención a la conducta verbal que despliegan los individuos para alcanzar determinado propósito en su interacción con los demás.

Desde la perspectiva de T. Van Dijk, la pragmática, como disciplina, se dedica al análisis de los actos de habla y, más en general, al de las funciones de los enunciados lingüísticos y de sus características en los procesos de comunicación. Asimismo, Van Dijk (1993: 58) subraya que las emisiones se usan en contextos de comunicación e interacción social, y tienen, por consiguiente, funciones específicas en tales contextos. Para entender esas funciones hay que considerar una propiedad fundamental de las emisiones y es que se usan para realizar acciones. La clase específica de acción que se realiza cuando se produce una emisión se llama acto de habla o acto ilocutivo y expresa que, en el intercambio social, el discurso siempre posee una determinada intención; tal contenido intencional se expresa en enunciados que, a su vez, están integrados por actos de habla.

El análisis de los actos de habla es la tarea fundamental de la pragmática. Son entendidos como la expresión mínima de la comunicación a través de la cual se producen enunciados que pretenden provocar en el destinatario reacciones acordes con las expectativas manifiestas o no en el acto enunciativo, dentro de un contexto que determina necesariamente el sentido de lo dicho. Se construyen dentro de una estructura contextual, que enmarca la aplicación de un conjunto de reglas para la producción de enunciados adecuados en situaciones con características dialógicas. De manera que la unión necesaria entre enunciados y contextos resulta imprescindible para los estudios pragmáticos. Todo acto lingüístico alcanza durante su puesta en práctica y al margen de su significado gramatical, otro significado portador de fuerzas ilocutivas diferentes –acto ilocutivo– que producen en el receptor, un efecto determinado.

El emisor impregna al texto su posición subjetiva mediante mecanismos diversos, y deja en él marcas que son interpretables por el receptor por cuanto mantiene una posición respecto a lo que dice, o al acto de decir algo. A partir de las intenciones del emisor pueden observarse formas diferentes de actos de habla tal como apunta Escandell (1996) a saber: asertivos, directivos, compromisivos, expresivos y declarativos. Estos tipos de actos de habla establecen una relación estrecha con la cortesía verbal.

La cortesía verbal se inserta como campo de estudio dentro de la Pragmática y surge como teoría lingüística con la propuesta de análisis de los sociólogos Brown y Levinson en 1978. Estos autores defienden la cortesía como un principio universal y lingüístico que regula el equilibrio social y, por tanto, el emisor tiene la elección de ser cortés o descortés; pero esta elección afecta directamente su imagen, lo que crea una relación entre los actos verbales y la amenaza intrínseca de la imagen del emisor y el destinatario. Lakoff, por su parte, definió la cortesía como un dispositivo para minimizar las fricciones en el entorno de la comunicación interpersonal.

Las distintas estrategias lingüísticas y discursivas distinguen a los textos junto a la organización textual. En cada tipo de texto varían las relaciones internas de los elementos lingüísticos, así como la lógica del desarrollo del pensamiento. Estos presupuestos responden incuestionablemente a recursos de carácter estilístico. El texto como categoría tiene un gran valor conceptual metodológico para el análisis de nuestro objeto de investigación: las cartas.

3. Las cartas, sus características

El siglo XIX gesta la consolidación de Cuba como nación; ello se adjuntó a una consecuente transformación simbólica en cuestiones relativas a la idea de lo cubano en cuanto a identidad nacional. Uno de los aspectos que más tardó en asentarse fue su estabilidad lingüística.

En el caso específico de la escritura de las cartas ha variado poco o nada a lo largo de los siglos. Se ha mantenido, por lo general una estructura fija, prácticamente inamovible, sobre todo en lo que respecta a cartas de uso común, aunque sean formales pero que no tienen un propósito mayor como el de la elaboración de un epistolario. Aun así, tal fijación no ha escapado a la influencia de las diferentes épocas, en especial, a lo que concierne a las formas de tratamiento, el uso léxico, desde luego, y la manera empleada en las despedidas.

En cuanto a los aspectos formales, se conoce que en el período medieval el formato de la carta seguía 5 partes: *salutatio* (saludo), *benevolentiae captatio* (atención del receptor), *narratio* (el punto de la discusión), *petitio* (petición) y *conclusio* (conclusión) y puede corroborarse que esta disposición ha cambiado poco (Murphy 1974).

Asimismo, Galende Díaz (s. f.) ha expuesto que en estos documentos podían destacarse: «cabeza (proemio), cuerpo (discurso) y cola (fin)», que en alguna medida se había heredado de la cultura latina que constaba, en lo fundamental, con el cuerpo. Un acercamiento más moderno lo ofrece (Briz 2000: 16-17), quien declara: encabezamiento o secuencia de apertura en donde se incluye la fecha, el saludo, la *captatio* en la que se expresan los intereses o intenciones y una secuencia de cierre en el que se incluye la despedida y firma. También puede aparecer o no un momento de postcierre o postdata.

Sintácticamente, la carta conserva una distribución concreta que ha resultado de las necesidades prácticas de los autores. Desde la semántica, este texto asume cualquier temática posible en el cuerpo y se ajusta convenientemente su estructura formal. Este documento refleja con más claridad las cualidades e intenciones de los autores. Su carácter dialógico y por momentos intimista permite acceder al conocimiento de las cualidades de los autores. El contenido, la forma y el estilo de los redactores pueden describir a saber, nivel escolar, formación básica, prioridades, entre otras no menos importantes. Se trata de un texto ligado fuertemente a las condiciones sociales y culturales de una época y de sus individuos.

En el caso que nos ocupa, esto es, referente a la carta privada, Albitre Lamata (2018) se sitúa en un espacio intermedio entre el habla y el medio gráfico. Aun así, pueden encontrarse diferencias entre ellas atendiendo a factores como la edad, el sexo, el grado de filiación, entre otras. De tal suerte que puede observarse en este tipo de texto una correspondencia cercana a la conversación a pesar de ser una comunicación diferida en el tiempo y entre lugares diferentes.

En concordancia con Krasniqi (2014: 168), los elementos fundamentales que constituyen una carta son:

- Fórmulas epistolares preestablecidas (especialmente en cuanto al saludo y la despedida).
- Expresión del afecto.
- Aplicación de estrategias textuales destinadas a provocar una respuesta, o avalorar el intercambio epistolar.
- Predominio de la función fática.
- Introducción de elementos propios de la comunicación oral.
- Estilo llano, cortés, relajado, moderado, sincero, natural, ligero, similar a la conversación privada, de ritmo ágil, gran concisión y elocuencia.

El estudio de este texto nos inclina a observar que el proceso comunicativo que se instituye permite la interacción discursiva. Sintácticamente, la carta mantiene una estructura específica que depende de las necesidades prácticas de los interlocutores; se ha ido forjando con el tiempo en función de una serie de necesidades prácticas: fecha y lugar, encabezamiento con expresión de cortesía y mención del destinatario, cuerpo de la carta, despedida, firma y posdata. Así, el texto epistolar ha mantenido sus hábitos formales, hasta tal punto que la estructura formal representa su identidad desde los inicios de su práctica (Krasniqi 2014: 77).

Semánticamente, la carta puede asumir disímiles temas, de manera que este texto tiene un valor semántico en sí mismo, en su estructura, al organizar por escrito el dialogismo oral (Krasniqi 2014: 77). Formalmente, no existen normas estrictas para comenzar su escritura; no obstante, por lo general, se siguen patrones determinados en los que aparecen fórmulas de saludo que están determinadas por el nivel de cercanía o no entre los hablantes.

Siguiendo a Searle (1976), consideramos oportuno expresar que tanto los saludos como las despedidas, se catalogan como “actos de habla expresivos” que exponen el estado psicológico del hablante a partir del grado o nivel de formalidad. Estos actos de habla pueden emplearse para establecer tanto posiciones de +/- poder como mostrar +/- distancia. En tal sentido se erigen en estrategias discursivas con finalidades específicas. Las cartas constituyen un vehículo de comunicación escrita privilegiado. Desde la pragmática son capaces de involucrar acciones comunicativas diferentes caracterizadas por ser diferidas en el tiempo y en el espacio. Su función principal es la de comunicar y transmitir información.

3.1. Del emisor de los textos analizados

En el caso que nos ocupa, el autor de las cartas es, en principio, un hombre culto, descendiente de una acomodada familia con notables cualidades para la escritura y la oralidad. Podemos, entonces, clasificar sus escritos dentro de la norma culta de la época. Se trata, en cuestión, de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (Bayamo, 1819-1874). Fue el independentista que inició en 1868 la Guerra de los Diez Años en contra del gobierno español imperante en la Isla. Se le reconoce como El Padre de la Patria. Fue abogado. En 1829 entra al Convento de Santo Domingo para estudiar latinidad y Filosofía y, además, cursa Gramática Latina en el Convento de San Francisco, ambos en la ciudad de Bayamo. Podía leer y expresarse con facilidad en inglés, francés e italiano, y era erudito en las fuentes latinas. Céspedes se desempeñó en su cargo por espacio de cuatro

años y seis meses. En este tiempo la revolución vivió momentos de apogeo, resistió la reacción y el embate de un ejército poderoso y experimentado en tácticas de contrainsurgencia (Eusebio Leal 1994: 9).

Los historiadores afirman, entre ellos Hortensia Pichardo (1991), que Céspedes conservaba celosamente sus documentos (cartas, diario, nombramientos, indicaciones, etc.). Estas cartas despuntan como relevantes para la reconstrucción de la historia toda vez que en ellas se encuentran reflejadas sus concepciones y pensamientos durante el espacio de tiempo que duró su mandato en tanto Presidente de la República en Armas. En estos documentos se advierte su tendencia patriótica. Reflejó los problemas del país, aparecen los nombres y el accionar de los patriotas que se destacaron en la guerra del 68, así como el sacrificio, el ideal de libertad y su entrega a la causa de la revolución. La situación del ejército mambí no era la mejor: las escaseces de armas, municiones y comida para las tropas aparecen como preocupación y ocupación constante y tal cuestión puede advertirse en las disímiles cartas que escribió recabando ayuda en tales sentidos a los patriotas de dentro y fuera de la Isla.

Las misivas elaboradas por Céspedes se erigen en notable material consultivo para el análisis y comprensión del contexto en el cual se desempeñó como la figura cimera en la dirección de la guerra (1871-1872). Se trata de la correspondencia particular en donde anotaba y reflexionaba sobre cada una de las circunstancias y los avatares de la Revolución. El Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau ubicado en la Ciudad de Santiago de Cuba atesora dos libros de cartas del expresidente. Sin embargo, a pesar de haberse revisado toda la documentación relacionada con los libros de su correspondencia particular en ninguno de los archivos de la institución existen las actas de donativos. Se desconoce la procedencia de estos libros, por lo que no se cuenta con argumentos documentales que prueben el período en el que ingresaron a la colección del museo. Una peculiaridad de estos libros de correspondencia particular está en el hecho de que funcionan como borradores, pero, aun así, se encuentran encuadernados por tapas duras de cartón y con el uso de tintas copiativas.

4. Sobre el corpus y su tratamiento

Los documentos fueron revisados en la totalidad de sus textos, se optó por trabajar cotejando según el manuscrito original, por ser fiel en contenido, ortografía, abreviaturas, cuyo uso fue común en la época, y con estricto apego a la escritura del documento. Como en otros documentos escritos por Carlos Manuel de Céspedes, en los libros de correspondencia particular, escribe la fecha y la ubicación en la que se encontraba, realizaba tachaduras y aparecen algunos borrones.

El primer libro mide 35 cm de largo por 24,5 cm de ancho y 2 cm de profundidad, con 120 folios y 87 cartas; y el segundo, 24 cm de largo, con 18 de ancho y 1,7 de profundidad, con 74 folios y tiene unas 40 cartas. El Museo los atesora como Libro copiator 1 y Libro copiator 2. En los dos libros escribió en letra cursiva, de tamaño mediano, y con tinta, pero muchas de las tachaduras aparecen sobrescritas a lápiz; ello dificulta la lectura debido a la antigüedad de los documentos. Muchas de las tachaduras que el autor colocó en los márgenes de los textos son notas aclaratorias o, probablemente, por la necesidad de aprovechar en toda su capacidad los espacios de la hoja. Por lo general, las cartas

aparecen con ubicaciones no urbanas, lo cual indica que su autor se encontraba en plena manigua sin las condiciones óptimas para elaborar los manuscritos.

Se ha respetado la numeración de los textos conforme consta en los Libros copiadore. Con independencia de que mostremos solo 4 cartas, el resto del corpus ubicado en estos libros sigue más o menos la misma estructura. El empleo de diversas y numerosas abreviaturas en el tratamiento a los destinatarios tanto en las formas de saludos o en la despedida (como veremos más adelante) constituyen evidencias de la presencia de estas convenciones gráficas y el uso común de esas formas.

5. Sobre la metodología y el análisis

La perspectiva metodológica seleccionada se desarrolla dentro del análisis discursivo. Se privilegia un enfoque histórico lingüístico desde una perspectiva pragmática. Tales presupuestos nos condujeron a explicar la producción textual de las cartas en tanto discursos sostenidos en contexto social y cultural de una época.

La metodología empleada en este trabajo tiene su precedente en el artículo publicado por Bidot y Guerra (2021: 1-20), titulado “Estrategias lingüísticas para marcar la discriminación de la mujer en una carta de venta del siglo XVIII”.

El objetivo del presente trabajo descansa en el análisis de aspectos lingüísticos y pragmáticos que aparecen en cartas de Carlos Manuel de Céspedes para la descripción de un período de la historia de Cuba desde su estudio en contexto. Procederemos al análisis de aspectos lingüísticos y pragmáticos específicos, como los saludos, contenidos, despedidas, los usos de las formas de tratamiento, los actos de habla y los mecanismos de cortesía empleados en relación con los destinatarios en una muestra de cuatro cartas de Carlos Manuel de Céspedes escritas entre 1871 y 1872. Resulta interesante analizar la cortesía puesto que está directamente relacionada con la selección de determinadas estrategias que se avienen al contexto y la situación específicos.

El primer paso que se concibió fue la transcripción paleográfica a partir de las indicaciones de CHARTA (Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos) (2013). Para ello se tomaron en cuenta las siguientes cuestiones:

- Las abreviaturas se mantienen de la misma manera en que aparecen en el texto original.
- Tocante a las grafías, se reproducen las letras y no así las diferentes formas que puede asumir cada letra.
- Se mantienen como en el original las mayúsculas, minúsculas, acentuación y puntuación.
- Con referencia a la unión y separación de las palabras y ruptura de palabras a final de renglón, se distinguen las palabras unidas de las enlazadas mediante trazo cursivo.
- La ruptura de palabras a final de renglón se marca donde corresponda en el original con el número de línea correspondiente inserto en la palabra y sin espacios.

Seguidamente, se procedió a la realización de una Guía comentada de cada una de las cartas. Esto permite tener una idea más expedita de las características de las piezas. Una vez realizadas estas dos tareas, se efectuó el análisis de la estructura formal de los textos en consonancia con su tipología textual. Finalmente, se da paso al análisis lingüístico-pragmático con el propósito de dar cumplimiento al objetivo propuesto. En lo referente a este último asunto, se tendrán en cuenta usos lingüísticos relacionados con actos de habla, cortesía verbal y formas de tratamiento en saludos y despedidas.

Análisis

Carta N° 56

Transcripción del documento (según presupuestos metodológicos de la RED CHARTA)

Datos:

Archivo Histórico Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

AHMPEBM Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, Número de inventario 4-4184

1872 Febrero 9 (Bega Bellaca S.L.)

Carta enviada por Carlos Manuel de Céspedes a la Reina Victoria de Inglaterra, en la cual siente la dolencia de su hijo y también el sentir de la guerra.

Papel

35cm x 24,5cm

Regular estado de conservación

{h 1r} {1} Bega Bellaca, Febrero 9/872

{2} Carta á la Reyna Victoria de Inglaterra

{3} Las dolorisimas impresiones que durante la grave y larga enfermedad de {4} Vuestro muy Amado Hijo, el Príncipe de Gales, experimentó Vuestro mater-{5} nal corazón, hallaron profundo eco en el pueblo cubano{6}.

{7} Grato me es hoy cumplir para con V. M. con dos sagrados deberes, en-{8} [tachado] viándoos la más sincera y respetuosa felicitación por el restableci-{9} miento de la salud del Príncipe, [tachado] y el [tachado] mayor agradeci{10} miento por las deferencias y cariñoso trato de que, por parte de Vuestras {11} dignísimas Autoridades de Jamaica, han sido objeto las familias cuba-{12} nas que allí se han acogido= Obligadas á emigrar [tachado], unas{13} huyendo de la barbarie de la guerra, expulsadas otras violentamente{14}, [tachado] y por ello impelidas a demandar [tachado] la caridad{15} pública, no han podido esas escenas modificar en nada las crueldades que caracteri-{16} zan nuestra lucha a pesar de todos mis esfuerzos. Ultimamente, y con{17} ese fin, espedí un indulto y di instrucciones adecuadas á mis Jefes mili-{18} tares, de las que no me atrevo a esperar mejor resultado{19}.

{h 2r} {1} La triste necesidad en que me colocara una guerra sin cuartel, discurrir{2} al derecho de represalias, siempre por nosotros [ilegible] ejercido, hace indecristibles sus horrores=; Cuántas madres{3}, tanto cubanas como españolas, lloran hoy la muerte de sus hijos{4}! ¡Cuántas mujeres, niños y ancianos han sido asesinados sin pie-{5} dad, sacrificados, sin razón, mutilados horrorosamente!

{6} [tachado] Dispensad V. Señora, que hoy, y con ocasión de dirigirme{7} a Vos para [tachado] daros mis plácemes, asalte á mi mente la consideración de que{8} tan crueles

escesos, de que tan sangrientos cuadros pudieran cesar{9}, si las poderosas Naciones europeas y americanas reconocie- {10} ran nuestra justa belijerancia.

{11} Con las mas alta consideración y el mayor respeto soy de {12} V. M. Señora=El Presidente de la R. de C.= Carlos {13} Manuel de Céspedes.

{14} Residencia del Ejecutivo: Enero 15 1872=5º de la Yndep^{cia}.

Guía comentada

Archivo: Archivo Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

Ubicación en el Archivo:

Fondo: Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, Número de inventario 4-4184

Estado de conservación: Regular

Grado de valor documental: Valor III

Tipo de documento: Carta de Carlos Manuel de Céspedes a la Reyna Victoria de Inglaterra

Tipo de letra empleada: Manuscrita

Datos cronológicos: 9 de febrero de 1872

Datos de ubicación geográfica: Bega Bellaca

Datos del que escribe: Carlos Manuel de Céspedes

Datos de interés:

El documento está rubricado por: Carlos Manuel de Céspedes.

Está escrito en cursiva. Aparecen en mayúsculas sostenidas expresiones con una marcada intención, igualmente hay otras subrayadas.

Breve referencia al contenido del documento: Carlos Manuel de Céspedes le escribe sobre dos temas importantes a la Reyna Victoria, uno relacionado con la familia y el otro político.

Aspectos formales de la tipología textual

Nº 56	(al centro de la hoja)
Lugar y fecha	<i>Bega Bellaca, Febrero 9/872</i>
Destinatario	<i>Carta á la Reyna Victoria de Inglaterra</i>
Saludo	No aparece

Actos de habla, cortesía y mecanismos

Acto de habla expresivo: *Grato me es hoy cumplir para con V. M. con dos sagrados deberes, en-{8} [tachado] viándoos la más sincera y respetuosa felicitación por el restableci-{9} miento de la salud del Príncipe, [tachado] y el [tachado] mayor agradeci{10} miento porlas deferencias y cariñoso trato de que, porparte de Vuestras {11} dignísimas Autoridades de Jamaica* (expresión de deseo que intensifica el acto).

Acto de habla expresivo: *y el [tachado] mayor agradeci{10} miento porlas deferencias y cariñoso trato de que, porparte de Vuestras {11} dignísimas Autoridades de Jamaica, han sido objeto las familias cuba-{12} nas que allí se han acogido* (apreciación positiva).

Acto de habla directivo: *Dispensad V. Señora, que hoy, y con ocasión de dirigirme{7} a Vos para [tachado] daros mis plácemes* (mecanismo de atenuación).

Encontramos combinaciones léxicas de cortesía que expresan solidaridad y respeto como: *dolorisimas impresiones; Vuestro muy Amado Hijo; Vuestro maternal corazón; Vuestras dignísimas Autoridades de Jamaica*. También puede notarse, de igual manera, cómo la situación de esta madre es acompañada por los cubanos y por él: *hallaron profundo eco en el pueblo cubano; Grato me es hoy cumplir para con V. M.; sagrados deberes; la más sincera y respetuosa felicitación*.

Puede observarse, además, un acto de habla de expresivo en: *el mayor agradecimiento; deferencias y cariñoso trato de que, por parte de, han sido objeto las familias cubanas que allí se han acogido*, en donde *mayor* opera como mecanismo intensificador.

Luego introduce otras combinaciones léxicas de rechazo y oposición al gobierno español: *Obligadas a emigrar; huyendo de la barbarie de la guerra; expulsadas violentamente; impelidas a demandar la caridad pública, las crueldades que caracterizan nuestra lucha; indescriptibles sus horrores; asesinados sin piedad, sacrificados; mutilados horrorosamente*.

El grado de cortesía resulta ser protocolar. Céspedes tiene la intención de mostrar respeto, pero a la vez distancia dada la evidente jerarquía de la destinataria:

Con la mas alta consideración y el mayor respeto soy de V. M. Señora=El Presidente de la R. de C Carlos Manuel de Céspedes. Estos actos de habla expresivos también exponen mecanismos de intensificación en *mas alta consideración y el mayor respeto*.

El hecho de que no aparezca saludo alguno nos conduce a pensar en la formalidad de la misma toda vez que en este caso el autor se dirige a la Reina de Inglaterra con la que, desde luego existe, una distancia social evidente.

Esta es la única carta de la muestra en la que el autor pone pie de firma. Agrega, además, su condición de Presidente de la República de Cuba, con lo que expone la intención de demostrar la oficialidad del contenido de la misiva.

Carta N° 77B

Transcripción del documento (según presupuestos metodológicos de la RED CHARTA)

Datos: Archivo Histórico Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau
AHMPEBM Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, Número de inventario 4-4185

1872 abril 16 (Colorado S.L.)

Carta de pésame enviada por Carlos Manuel de Céspedes a Micaela Cansino por el fallecimiento del padre de esta.

Carlos Manuel de Céspedes

Papel

24 cm x 18cm

Regular estado de conservación

Carta N° 77B

{h 1r} {1} Colorado, Abril 16/72

{2} Srta. Micaela Cansino.

{3} Muy apreciable compatriota y amiga: Fe-licidad ha sido p^a mí saber la residencia de U. {5} y poder dirigirle esta carta.

{6} No me son desconocidos los sufrim.^{tos} de U. {7} y la heroica resignación con q. ha sabido so- {8} portarlos p^r amor a la patria.

{9} La pérdida de su buen padre, exce- {10} lente ciudadano, si en cualquier tiempo {11} habría sido sensible p^a Uds. y sus buenos a- {12} migos, las actuales circunstancias la ha- {13} cen p^a todos mas dolorosa.

Hay, sin embargo, un consuelo p^a esas {14} penas: se encuentra en el seno de la religion {15} y el cumplim.^{to} de deber.

{16} Yo me asocio a los sentim.^{tos} de U. {h 2r} {1} y tendría á dicha q. U. me creyese útil p^a em- {2} plearme a su servicio.

{3} Con protestas de una sincera amis- {4} tad, soy de U. afmo S.S. L.S.P.B._

Guía comentada

Archivo: Archivo Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

Ubicación en el Archivo:

Fondo: Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, número de inventario 4-4185

Estado de conservación: Regular

Grado de valor documental: Valor III

Tipo de documento: Carta de Carlos Manuel de Céspedes a Micaela Cansino

Tipo de letra empleada: Manuscrita

Datos cronológicos: 16 de abril de 1872

Datos de ubicación geográfica: Colorado

Datos del que escribe: Carlos Manuel de Céspedes

Datos de interés:

El documento está rubricado por: Carlos Manuel de Céspedes

Está escrito en cursiva. Aparecen en mayúsculas sostenidas expresiones con una marcada intención, igualmente hay otras subrayadas.

Breve referencia al contenido del documento: Carlos Manuel de Céspedes le escribe a Micaela Cansino en la cual siente la pérdida de su padre.

Aspectos formales de la tipología textual

N° 77 B	(al centro de la hoja)
Lugar y fecha	<i>Colorado, Abril 16-72</i>
destinatario	<i>C. Srta. Micaela Cancino</i>
saludo	<i>Muy apreciable compatriota y amiga</i>

Actos de habla, cortesía y mecanismos

El propio saludo marca un acto de habla expresivo que se intensifica por el uso de *muy*. Aparece el acto directivo *Hay, sin embargo, un consuelo p^a esas{14} penas: se encuentra en el seno de la religión{15} y el cumplim.^{to} de deber*. Este enunciado directivo se minimiza con *Hay, sin embargo, un consuelo p^a esas{14} penas*. A pesar del uso de *Con protestas de una sincera amis-{4} tad, soy de U. Afmo*, este acto de habla expresa el deseo de que perdure la amistad y ello hace que se emplee el sintagma *Con protestas* como un mecanismo intensificador.

En esta carta aparecen las combinaciones léxicas *heroica resignación; por amor a la patria; buen padre; excelente ciudadano; buenos amigos*. Observamos un acto de habla directivo de pedido o solicitud velada que predicen una acción futura del destinatario: *se encuentra en el seno de la religión y el cumplimentode deber*. Observamos que, si bien se hace referencia a la amistad entre emisor y destinataria, se conserva el uso de *Usted*, asunto común en el período.

Carta N° 424

Transcripción del documento (según presupuestos metodológicos de la RED CHARTA)

Datos:

Archivo Histórico Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

AHMPEBM Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, Número de inventario 4-4185

1871 febrero 28 (Moja Casabe S.L.)

Carta de pésame enviada por Carlos Manuel de Céspedes a Diego F. Milanés por el fallecimiento de su suegro.

Carlos Manuel de Céspedes

Papel

35cm x 24,5cm

Regular estado de conservación

N° 424

{h1ra} {1} Moja Casabe, Febrero 28 -1871.

{2} C. Diego F. Milanés= Apreciable amigo y *h* (..) tengo ala {3} vista su favorecida 16 del que espira y ocupandome desu {4} objeto, no pudo menos que manifestarle el sentimiento {5} que me cabe en la desgracia suerte desu suegro y mi {6} amigo Miguel Martí, victima de la sorpresa con que {7} los enemigos de Cuba sacrificaron asus hijos más benemé-{8} ritos. Dios quiera que por una rara casualidad le sal-{9} ven la vida y que más tarde vuelva al seno dela Re-{10} pública y de su fam^a, a la cual considero presa del {11} mas aservo dolor. Hágale U. presente la parte de {12} pena que me cabe, y la disposición que tengo a favore-{13} cerla enlo que pueda.= Mas siento todavia no com-{14} placer a U. enviandole la pequeña cantidad que me {15} pide p^a proporcionar a las hijas de Miguel alguna {16} ropa, pero en las actuales circunstancias carezco{17} absolutamente de numerario de que disponer{18}. De otro modo tendria un placer infinito en facilitárselo {h 2r}{1}. Por lo demás, si con alguna otra causa puedo servirle no tiene

mas{2} que avisar, pues U. sabe que le profeso verdadera amistad{3} =Mis afectuosos recuerdos a la fam^a y U. cuente siempre con el sincero {4} afecto de su afmo amigo y h (..)

Guía comentada

Archivo: Archivo Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

Ubicación en el Archivo:

Fondo: Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, número de inventario 4-4185

Estado de conservación: Regular

Grado de valor documental: Valor III

Tipo de documento: Carta de Carlos Manuel de Céspedes a Diego F. Milanés

Tipo de letra empleada: Manuscrita

Datos cronológicos: 28 de febrero de 1871

Datos de ubicación geográfica: Moja Casabe

Datos del que escribe: Carlos Manuel de Céspedes

Datos de interés:

El documento está rubricado por: Carlos Manuel de Céspedes.

Está escrito en cursiva. Aparecen en mayúsculas sostenidas expresiones con una marcada intención, igualmente hay otras subrayadas.

Breve referencia al contenido del documento: Carlos Manuel de Céspedes le escribe a Diego F. Milanés, hermano masón, por el fallecimiento de su padre, expresándole su sentimiento y consuelo.

Aspectos formales de la tipología textual

Nº 424	(al centro de la hoja)
Lugar y fecha	<i>Moja Casabe, Febrero 28-1871</i>
destinatario	<i>C. Diego Milanés</i>
saludo	<i>Apreciable amigo y h(..)</i>

Los 3 puntos en triángulo h (..) son símbolos de la fraternidad masónica, utilizado con frecuencia en diferentes cartas del libro (Eusebio Leal 1994: 205).

Actos de habla, cortesía y mecanismos

En el texto se observan combinaciones léxicas: *manifestarle el sentimiento; desgraciada suerte, víctima de la sorpresa; enemigos de Cuba; sacrificaron sus hijos; más beneméritos. Dios quiera; mas aservo dolor.*

Aquí hay un acto directivo que de alguna manera daña la imagen del destinatario por no poder responder favorablemente a una petición. Entonces se emplean expresiones que manifiestan vergüenza: *Hágale U. presente la parte de pena que me cabe; también observamos un acto de habla expresivo en Mas siento todavía no complacer a U. enviándole la pequeña cantidad que me pide para proporcionar a las hijas de Miguel alguna ropa, y otras que son mitigadoras o atenuadoras a partir de expresiones*

argumentativas como: *pero en las actuales circunstancias carezco absolutamente de numerario de que disponer; la disposición que tengo a favorecerla en lo que pueda; De otro modo tendría un placer infinito en facilitárselo.*

Aparece, en la despedida, un acto de habla expresivo *Mis afectuosos recuerdos a la familia y U. cuente siempre con el sincero afecto de su afmo amigo y h.·.*

Se observa también cierta familiaridad y se hace referencia, como en el saludo, al tema de la fraternidad a la que pertenecen.

Carta N° 441

Transcripción del documento (según presupuestos metodológicos de la RED CHARTA)

Datos:

Archivo Histórico Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

AHMPEBM Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, Número de inventario 4-4185

1871 abril 29 (Sⁿ Diego de Buenaventura S.L.)

Carta enviada por Carlos Manuel de Céspedes al General Máximo Gómez por felicitaciones a la tropa y a su persona y orientación de tareas.

Carlos Manuel de Céspedes

Papel

35cm x 24,5cm

Regular estado de conservación

N° 441

{h1ra} {1} Sⁿ. Diego de Buenavetura, Abril 29. 1871

{2}C. Gral Máximo Gómez= Apreciable amigo:Tengo ala vista {3} su favorecida 27. de marzo ppx que contesto, y quedo comple-{4}tamente satisfecho de cuanto en ella expone relativo alas {5} dificultades que hay que vencer p^a sostener la correspondenc^a{6} asi como respecto delos demás particulares de que {7} se ocupa=Me complace mucho la noticia que me {8} comunica del embarque [tachado] del amigo {9} Izaguirre [tachado] { h 2r}{1} a quien deseo un feliz viaje, y participo con U. dela {2} satisfacción deq. recibirá enla fcha en que me escribe loz recur-{3} sos ó elementos de guerra que espera en virtud dela {4} Comisión que aquel llevaba p^a con ellos estrechar más {5} al enemigo causándole todo el daño posible. Del pro-{6} pio modo me congratulo y le felicito por los triunfos ob-{7} tenidos en sus frecuentes encuentros con las tropas espa-{8} ñolas, esperando de su reconocido valor y patriotismo {9} mayores lauros en lo sucesivo, que le llenarán de {10} gloria a U. y a los valientes jefes y soldados y p^r ellos {11} moriràn bien dela patria la gratitud desus con-{12} ciudadanos=No menos digna de elogios es la conduc-{13} ta patriótica observada p^r aquellos jefes, a quienes la {14} torpeza, inmoralidad e impotencia de nuestros ene-{15} migos ha querido vencer por medio del mezuquino pre-{16} cio del oro, pues esa y no otra era esperable de los {17} verdaderos defensores dela libertad e independencía {18} de Cuba, que al emprender la lucha hicieron abs-{19} tracción detodos los bienes materiales ysolo consa{20} graron su vida a la redención dela patria esclaviza-{21} da y tiranizada por tantos años porla barbarie

espa-^{22} ñola. Haga U. pues, comprender a aquellos jefes ^{23} dignos del puesto que ocupan, que estimo en lo que va-^{24} le el procedimien^{to} adoptado p^r ellos respecto a tan infame ten-^{25} tativa, y que no esperaba menos de ^{26} de honor amantes del bien desu pais= Tendré presente ^{27} la clave con que termina la suya p^a emplearla en los ^{28} casos convenientes= Entre tanto me reitero con la mayor ^{29} consideración de U. afm amigo. S.S.

Guía comentada

Archivo: Archivo Museo Provincial Emilio Bacardí Moreau

Ubicación en el Archivo:

Fondo: Documentos Históricos, Armario 1, estante 4, leg. 51, número de inventario 4-4185

Estado de conservación: Regular

Grado de valor documental: Valor III

Tipo de documento: Carta de Carlos Manuel de Céspedes a Gral Máximo Gómez

Tipo de letra empleada: Manuscrita

Datos cronológicos: 29 de abril de 1871

Datos de ubicación geográfica: Sⁿ Diego de Buenaventura

Datos del que escribe: Carlos Manuel de Céspedes

Datos de interés:

El documento está rubricado por: Carlos Manuel de Céspedes

Está escrito en cursiva. Aparecen en mayúsculas sostenidas expresiones con una marcada intención, igualmente hay otras subrayadas.

Breve referencia al contenido del documento: Carlos Manuel de Céspedes le escribe a General Máximo Gómez cuyo tema principal es la situación de la guerra en ese momento.

Aspectos formales de la tipología textual

Nº 441	(al centro de la hoja)
Lugar y fecha	<i>Sⁿ Diego de Buenaventura, Abril 29.1871</i>
destinatario	<i>C. Gral. Máximo Gómez</i>
saludo	<i>Apreciable amigo</i>

Actos de habla, cortesía y mecanismos

Vemos un acto de habla expresivo en el que aparecen combinaciones léxicas que manifiestan satisfacción y que funcionan como mecanismo de intensificación: *quedo completamente satisfecho* (el adverbio terminado en mente acentúa la expresión); *Me complace mucho* (otra vez el adverbio refuerza la idea); *me congratulo y le felicito*.

Observamos un acto de habla directivo en el que se da una orden desde una petición: *estrechar más al enemigo causándole todo el daño posible*. Combinaciones léxicas: *frecuentes encuentros; tropas españolas; valientes jefes y soldados; conducta patriótica*. Encontramos actos de habla de elogio: *valor y patriotismo; mayores lauros en lo sucesivo* (que al propio tiempo es una orden velada); *No menos digna de elogios; esperable de los verdaderos defensores de la libertad e independencia de Cuba, que al emprender la lucha*

hicieron abstracción de todos los bienes materiales; consagraron su vida a la redención de la patria esclavizada y tiranizada. Encontramos expresiones que predicen una acción futura del destinatario: *le llenarán de gloria a U; morirán bien.*

También se hacen visibles expresiones y términos dirigidos a criticar al ejército español: *torpeza, inmoralidad e impotencia de nuestros enemigos; mezquino precio del oro, barbarie española; infame tentativa.* Se observa una orden: *Haga U. pues, comprender a aquellos jefes dignos del puesto que ocupan, que estimo en lo que vale el procedimiento adoptado,* aquí también, paradójicamente, puede observarse cierto valor reverencial y de respeto: *Entre tanto me reitero con la mayor consideracion de U. afm amigo. S.S.*

Esta despedida también es cortés, sin embargo, advertimos cierto halo de distanciamiento. Recuérdese que esta carta está dirigida a un General que es subordinado de Céspedes.

Recordamos que, dado que las cartas aparecen en un libro copiador, las misivas son borradores y es quizás esa la razón por la que no aparezca la firma del entonces Presidente.

Generalidades lingüísticas formales

La tipología de letra en todos los casos es itálica o cursiva. La caligrafía es bastante legible a pesar de las condiciones de los textos. Debido al empleo poco riguroso del acento ortográfico, es evidente que la normativa en cuanto su uso era escasa en la época, por lo que se colocaba la acentuación con criterios de poca estabilidad acentuándose en preposiciones de uso frecuente como á:

Ejemplos:

Carta 77 B (*tendría á; á mi mente*)

Carta 56 (*á emigrar; á mis Jefes*)

Carta 441 (*asi como respecto; de su pais*)

Carta 424 homófonos *mas* adverbio, *mas* conjunción (*no tiene mas que avisar; más beneméritos; más tarde; mas sientio*).

En esta pieza también puede observarse inestabilidad o poco uso en palabras llanas y esdrújulas (*ocupandome; tendria; victima; enviandole, enviándole la más sincera; causándole todo el daño posible* en Carta 441). Además, tienden a abreviarse las palabras: *fam^a* (familia) en Carta 424; *U* (usted); *acontecim^{To}* acontecimiento; *Correspondenc^a* (correspondencia); *p^a* para; *p^{or}* por.

Gráficamente, se observa que existen variaciones en la utilización de algunas grafías que pueden sugerir una tendencia fónica a la simplificación de grupos consonánticos, de manera que se prefiere el grafema *s* correspondiente al fonema fricativo sordo /s/ en lugar del grafema *x* correspondiente a los grupos /gs/ /ks/: Ej.: *espedí, escesos*. Ej. en carta 56 (*espedi un indulto; crueles escesos*).

Aparecen alternancias gráficas como el caso de *j* por *g* que pudiese ser explicada por el fenómeno que se advierte, en la literatura especializada como característica propia tanto del período como del español americano y cubano: Ej.: escribe *dirigirle esta carta*, en

Carta 77B; *dirijirme a Vos*, en Carta 56. Referente a los signos de puntuación, un análisis detenido de los mismos demuestra su uso regular.

Relativo a las formas de tratamiento (que no solo aparecen en el saludo o la despedida) y sobre la base de los postulados de Brown y Gilman (1977), quienes sostienen que las relaciones humanas son asimétricas y arguyen que el uso de Tú /Usted (informal-formal respectivamente) tiene relación íntima con los conceptos de poder y solidaridad. En este punto, hemos de aclarar que en todas las cartas analizadas la forma de tratamiento es Usted y sus respectivos Vuestro, Vuestra, etc. Esta manera de dirigirse a las personas es común en la época y se observa aun en el tratamiento entre padres e hijos hasta bien avanzado el siglo XX.

6. Conclusiones

Nos resta, entonces, expresar que el análisis realizado forma parte de un estudio mucho más abarcador del que se ha seleccionado una pequeña muestra. Con ella quedan expuestos los principales rasgos caracterizadores del corpus lingüístico que integra, digamos, la colección. Primero, se evidencian aspectos lingüísticos y pragmáticos que dan cuenta de un sentimiento de nacionalidad profundo.

Básicamente, los resultados del trabajo dan fe de un uso lingüístico de la época que refiere el tratamiento cortés, por lo general, común en este tipo de texto, el uso marcado de abreviaturas y formas de tratamiento tales como vuestra/vuestro, entre otros, cierta ambigüedad en cuestiones relativas a la acentuación y al cambio o uso indistinto de algunos grafemas. En el orden pragmático, puede advertirse a partir de estructuras textuales y de lenguaje presupuestos ideológicos, históricos y sociales que conforman el contexto en el que los textos fueron creados. Los resultados del trabajo pueden adquirir utilidad práctica en la medida en que podemos caracterizar desde la lingüística un período importante de la historia de Cuba.

Las formas de tratamiento empleadas son diversas, su uso es tanto protocolar como afectivo y anteceden al nombre o el primer apellido de la persona en cuestión; se usan como una expresión de respeto, cortesía o distinción social. Es oportuno señalar el uso dentro de las relaciones semánticas de identidad y semejanza que se establecen en las cartas expresiones sinonímicas: contextual: favorecida por carta y referencial: corriente por presente. Ambos términos muy comunes en el período.

No podemos dejar de acotar que las cartas analizadas constituyen borradores elaborados por Céspedes; por ello, antes del encabezamiento, cada carta tiene un número que coloca al inicio de la misiva y en lugar centrado de la hoja. La estructura formal cumple con la forma canónica de este tipo de texto, de la siguiente manera: Número de la misiva, lugar y fecha, nombre del destinatario acompañado de una fórmula cortés a modo de saludo.

En el cuerpo de las cartas hemos podido advertir pocas variaciones desde lo formal, lo que caracteriza el estilo de su autor. A pesar de que los destinatarios son distintos en cada caso, lo más llamativo son las temáticas, aunque, como ya se dijo, el ideal libertario es frecuente incluso cuando se trata de cartas cuyo contenido es expresar un pésame.

Es común que después del saludo se adentre en el contenido de la carta. Como se ha observado en los Comentarios que asumimos con el empleo de la metodología de la Red, cada una de las cartas tiene un propósito determinado. No obstante, precisamos acotar que en cada una de ellas existe una alusión, un comentario sobre la guerra o el ideal de independencia de Cuba y de los cubanos.

En el cuerpo de las cartas se observan fórmulas semánticas o combinaciones de palabras en las que podemos advertir el significado y la valoración afectiva del autor sobre un hecho o acción específicos. Estas combinaciones generan diferentes matices en dependencia del empleo de adjetivos o alguna que otra estructura léxico-semántica. En el caso de las despedidas, el trato también es cortés, por lo común de forma cálida.

El análisis de estos documentos servirá para comprender la importancia estilística, social y política de la carta como mecanismo utilizado para mantener las relaciones interpersonales entre individuos del periodo colonial en Cuba.

Referencias bibliográficas

Albitre Lamata, Paula. 2018. Análisis de la diversidad pronominal en el S.XVI. *Revista Scriptum Digital* 7: 37-65.

<https://www.raco.cat/index.php/scriptumdigital/article/view/343465/434566>

Bidot Martínez, Irina; Guerra, Ana María. 2021. Estrategias lingüísticas para marcar la discriminación de la mujer en una carta de venta del siglo XVIII. *Romanica Olomucensia* 33/1: 1-20.

Bidot Martínez, Irina; Escalona, Dayamy L. 2017. Caracterización lingüístico-formal de cartas de asunto religioso en la segunda mitad del siglo XVIII en Santiago de Cuba. En *Nuevos estudios sobre comunicación social*. Actas XV Simposio Internacional de Comunicación Social, Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba, vol. I, pp. 139-143.

Bidot Martínez, Irina. 2020. Estudio lingüístico de fuentes documentales del Oriente de Cuba (Siglos XVII- XIX). En M. Hernández Garrido; N. Rodríguez Matos y P. Meers, coords. *Patrimonio cultural y desarrollo local sostenible. Experiencias investigativas*. Santiago de Cuba: Ediciones UO, pp. 109- 128.

Briz, Antonio. 2000. El español coloquial en los textos. En J. A. Moya Corral, ed. *Adquisición y enseñanza de la lengua española*. Grupo editorial universitario: Granada, pp. 13-38.

Brown, Penelope; Levinson, Stephen. 1978-1987. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Brown, Roger; Gilman, Albert. 1977. The Pronouns of Power and Solidarity. En P.P. Gilioli, ed. *Language and Social Context. Middlessex*. Penguin: UK, pp. 252- 282.

Escandell Vidal, María Victoria. 1993. *Introducción a la pragmática*. Madrid: Editorial Anthropos.

Escandell Vidal, María Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Galende, Juan Carlos; Salamanca, Manuel. S. f. Las misivas reales durante la segundamidad del siglo XVI: historia, diplomática y cultura escrita a través de la correspondencia de la emperatriz María de Austria. En J.M. de Francisco Olmos y J. de Santiago Fernández, coords. *IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 163-213.

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewjg8MLrsNX2AhXBSzABHWpYACYQFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ucm.es>

Krasniqi, Florie. 2014. Tesis Doctoral. La carta literaria, historia y formas. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.

Leal, Eusebio. 1994. *El Diario perdido de Carlos Manuel de Céspedes*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Murphy, James J. 1974: *La Retórica en la Edad Media. Historia de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México: F.C.E.

Pichardo, Hortensia. 1991. Prólogo a *El Diario Perdido de Carlos Manuel de Céspedes*. La Habana. VII-VIII.

Searle, J. R. 1976. A classification of illocutionary acts. *Language in Society* 5.1: 1-23.

Van Dijk, T. A. 1993. Principles of Critical Discourse Analysis. *Discourse and Society* 4(2): 249-283.